



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 SET. 2003

RES.H.Nº 1218-03.

Expte.No. 4057/03

VISTO:

La Resolución H.No.176/03 por la cual se crea la *Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad de Humanidades*, la cual está orientada realizar un estudio, evaluación y elaboración de propuestas tendientes a mejorar la organización y funcionamiento, académico y administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Lenguas Modernas propuso a la Prof. Laura Marziano como integrante de dicha comisión;

Que corresponde en consecuencia, dejar formalizada tal designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/09/03)

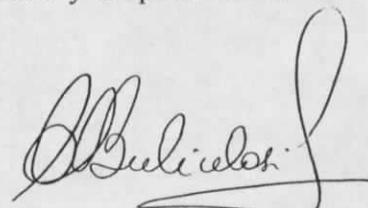
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la **Prof. Laura Marziano** como integrante de la *Comisión de Diagnóstico y Propuestas de Planificación de la Facultad de Humanidades*.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Laura Marziano y Departamento de Lenguas Modernas.


Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA